ACTA N°545

FECHA: 25 de mayo 2022

HORA: 14+30 pm a 15+45 pm

LUGAR: Centro Cuidado gratitud

TEMA: manejo de la zona de aislamiento

ASISTENTES: Enfermera jefe y auxiliares de enfermería

OBJETIVO: Dar a conocer el manejo de la zona de aislamiento, definición, clases de aislamiento para evitar así la transmisión de infecciones, entre personas mayores, el personal profesional y visitantes de comunidad de cuidado gratitud.

INTRODUCCIÓN:

Dando cumplimiento al proceso inducción, reinducción y mejora continua de la comunidad de cuidado Gratitud, se realiza socialización de manejo de la zona de asilamiento a las s auxiliares de enfermería que prestan sus servicios en la comunidad de cuidado.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes y saludo
2. Socialización de manejo de la zona de aislamiento en Comunidad de Cuidado de Gratitud por parte de la enfermera jefe.
3. Dudas, preguntas y respuestas

DESARROLLO:

Siendo las 14+30 pm la jefe de enfermería Wendy Quijano inicia la reunión dando un saludo a todas las asistentes realiza verificación de asistencia y procede a socializar manejo de la zona de aislamiento, definición y clases de aislamiento en Comunidad de Cuidado de Gratitud

Escaneado con CamScanner

1- DEFINCIÓN DE AISLAMIENTO

El aislamiento consiste en la separación de personas infectadas de los huéspedes susceptibles durante el periodo de transmisibilidad de la enfermedad, en lugares y bajo condiciones tales que eviten o limiten la transmisión del agente infeccioso.

2- DEFINICIONES A TENER EN CUENTA

- **BIOSEGURIDAD:**

Es el conjunto de medidas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, para prevenir un impacto negativo, asegurando que el producto final de los procedimientos efectuados en el paciente no atiente contra la salud y seguridad de las personas mayores, profesionales.

- **CADENA DE TRANSMISIÓN:**

La cadena de transmisión o infección resulta de la interacción de diversos elementos como el agente infeccioso, el reservorio y fuente de microorganismos infectantes, la puerta de entrada, huésped susceptible, la puerta de salida y el mecanismo de transmisión del microorganismo.

- **AGENTE INFECCIOSO:**

Es el microorganismo responsable que se produzca una enfermedad infecciosa. Estos agentes pueden ser Bacterias, Hongos, Virus y Parásitos

- **HUESPED:**

Cuando un agente infeccioso llega al huésped debe brindarse las condiciones que favorezcan la producción de la infección. Se han identificado 3 condiciones como son personas inmunes a la infección y que son capaces de resistir la colonización del agente, personas expuestas al mismo agente y que establecen una relación de comensalismo convirtiéndose en "portadores asintomáticos"; y finalmente pacientes que pueden desarrollar una enfermedad clínica. Diversos factores contribuyen a la susceptibilidad a la infección entre los que se mencionan la edad, el estado nutricional, patologías subyacentes, procedimientos invasivos, uso de antibióticos, procedimientos quirúrgicos, uso de corticoides y drogas inmunosupresoras.

Escaneado con CamScanner

3- CLASES DE AISLAMIENTOS:

- **AISLAMIENTO POR GOTAS**

Esta transmisión ocurre cuando partículas de mayores a cinco micras ("gotitas" visibles), generadas al hablar, toser o estornudar, que quedan suspendidas en el aire hasta un metro de distancia. Adicionalmente, en uno de los tipos de aislamientos que se especializa en: rubéola, coqueluche o tosferina, faringitis streptocoxica, meningitis por meningococo, haemophilus y mycoplasma pneumoniae.

Para este tipo de aislamiento se debe realizar:

- Lavado de manos antes y después de tocar al paciente
- Ubicar al paciente a una distancia no menor de un metro de otros pacientes
- Mascarilla para estar a menos de un metro del paciente o para realizar cualquier procedimiento
- Transporte del paciente debe ser limitado, pero si es necesario colocarle mascarilla
- Guantes y bata se usa si hay riesgo de salpicaduras
- Artículos contaminados deben ser desinfectados y luego esterilizados

- **AISLAMIENTO PROTECTOR**

Se aplica en pacientes inmunosuprimidos con el fin de protegerlos de adquirir infecciones transmitidas por el personal de salud, familiares y visitantes. Además, presentan otras patologías como: quemaduras graves, trasplantados, leucemias y tratamiento antineoplásico.

para este tipo de aislamiento se debe realizar:

- Lavado de manos antes y después de tocar al paciente
- Mascarilla de uso obligatorio antes de ingresar a la habitación
- El estricto uso de bata al entrar en contacto con el paciente

- **AISLAMIENTO RESPIRATORIO**

Se debe tener cuando la diseminación de partículas menores de cinco micras permanece suspendida en el aire por largos periodos de tiempo, y para aquellas patologías tales como: sarampión, rubéola, TBC pulmonar, varicela, SARS, influenza y herpes zoster diseminado.

Para este tipo de aislamiento se debe realizar:

Escaneado con CamScanner

- Cuarto aislado con presión negativa de aire
- Puerta cerrada
- Uso de mascarilla
- Transporte del paciente debe ser limitado, pero si es necesario colocarle mascarilla
- Usar bata solo si hay riesgo de salpicadura
- Estricto lavado de manos al estar en contacto con el paciente o sus fluidos

- **AISLAMIENTO DE CONTACTO**

Se aplica con la finalidad de prevenir la transmisión de enfermedades por contacto directo o indirecto con heces infectadas y en algunos casos por objetos contaminados.

Para este tipo de aislamiento se debe realizar:

- Estricto lavado de manos al estar en contacto con el paciente o sus fluidos
- Se debe utilizar guantes y bata adicional cuando se prevea contacto con el material contaminad

4- LOS 5 MOMENTOS DE LAVADOS DE MANOS POR LA OMS



Escaneado con CamScanner

5- MANEJO DE LA ZONA DE AISLAMIENTO

- Habitación o cubículo de la persona mayor: debe ser individual e incluir lavamanos, toallas de papel, sanitario y sitio para guardar la ropa. Cuando sea necesario utilizar habitaciones múltiples, éstas se deben compartir con infectados por el mismo germen y/o ubicarlos a una distancia no menor de un metro. Siempre mantener cerrada la puerta de la habitación.

- Lavado de manos: es considerado el procedimiento más importante para reducir la infección hospitalaria. Debe realizarse al inicio del turno, antes y después de todo procedimiento, al estar en contacto directo con la piel del paciente, con sangre, secreciones o líquidos corporales o con elementos contaminados y después de quitarse los guantes.

- Guantes: deben usarse como barrera protectora de la piel ante el contacto con sangre o líquidos corporales (el sudor se excluye como fluido corporal de riesgo biológico), para reducir el riesgo de contaminación del personal a las personas mayores al realizar procedimientos invasores y para evitar la contaminación de las manos en el manejo de materiales contaminados. Éstos se deben cambiar entre procedimientos y después del contacto con el material que tenga alta concentración de microorganismos. Los guantes no reemplazan el lavado de las manos porque pueden existir en ellos pequeñas perforaciones.

- Mascarillas y gafas: deben ser utilizados en la realización de procedimientos que generan salpicadura o aerosoles de líquidos o secreciones corporales en ojos, piel y/o mucosas. Éstos deben cubrir nariz y boca.

- Ropa contaminada del paciente: debe manipularse con guantes, depositarse en la bolsa destinada para tal fin y enviarse a la lavandería especificando su contenido.

- Batas y delantales: son usados durante el contacto directo con pacientes que tengan microorganismos epidemiológicamente infectantes; preferiblemente deben ser impermeables y deben desecharse o enviarse a esterilizar.

- Desinfección de la habitación y equipos: debe hacerse de acuerdo con las recomendaciones de la guía de técnica aséptica.

- Manejo de desechos hospitalarios: de acuerdo con el protocolo institucional.
- Objetos inanimados como libros, revistas y juguetes: deben desinfectarse o destruirse en caso de contaminación. Evitar que las historias clínicas y radiografías estén en contacto con secreciones del paciente.

- Traslado de pacientes: es importante limitar el traslado y transporte del paciente infectado para reducir la transmisión de microorganismos en el hospital; cuando sea necesario trasladarlo, se deben informar las medidas de manejo y colocar las barreras de protección al personal y/o al paciente según el tipo de aislamiento que requiera (mascarilla y guantes, entre otros).

Escaneado con CamScanner

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Disneyla Diaz	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Gratitud	
Wendy Quijano	Enfermera jefa	Comunidad de Cuidado Gratitud	

Elaboró: Wendy Quijano A.
Enfermera jefe.

Escaneado con CamScanner

HOGARES SI A LA VIDA

Fecha: 25 de Mayo de 2022	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: SOCIALIZACIÓN DE MANEJO DE AISLAMIENTO.**	**RESPONSABLE;** Wendy Quijano A.





Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Manejo de la Zona de aislamiento

Lugar: Centro cuidado Gratitud

Fecha y hora: 25/05/22 Hora: 14+30pm a 15+45pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Wendy Joanna Quijano Angulo	44.158.229	Comunidad de Cuidado Gratitud	Enfermera jefa	wendyjqa1@gmail.com	3147046474	
2	Martha Enith Garzón Pulido	39.725.183	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de Enfermería	Marthapulido1975@hotmail.com	3133397275	
3	Yenifer Andrea Fajardo Orozco	1.070.607.147	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Jeniferfajardo27@gmail.com	3054190195	
4	Zoraida Díaz Pardo	52372619	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	zori7829@hotmail.com	3135864129	
5	Sandra Paola Ramos Castro	1105673336	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Poca-hontas1986@hotmail.com	3192512689	
6	Jury Andrea Pérez Rubio	1118122556	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	zacyri@hotmail.com	3102798658	
7	Almeida Benítez Pava	22.884.849	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Almeb9148@gmail.com	3104817332	
8	Ingrid Satyurid Fonseca Monroy	1.033.756.790	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Fonsecalngrid903@gmail.com	3106961419	
9	Lady Yuliana Mora Suarez	1.073.687.511	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Mateojuanjosejuliana90@gmail.com	3206620584	
10	Ana Lucia Parrado Méndez	1023912296	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermeria	Analuciaparrado2@gmail.com	311 5453944	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Manejo de la zona de aislamiento

Lugar: Centro Cuidado Gratitud.

Fecha y hora: 25/05/22 Hora: 14:30 pm a 15:45 pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Yessica Patiño Rojas	51969504	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	jeka686868@hotmail.com	3105667681	
2	Angie Carolina Varajas Rodríguez	1023964814	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	angievarajas9@gmail.com	3133814815	
3	Cindy Paola Castro Ospino	1004374766	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Cipácaos1991@hotmail.com	3223665505	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner